

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RAISECORP S.A., CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 12:30 horas del día 6 de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km. 4,5 Vía a Daule, Avenida Tercera y Callejón Segundo, se reúnen los accionistas de la compañía RAISECORP S.A.:

1. **ESKENAZI MEKLER JACK OLTER**, propietario de 7990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
2. **JURADO RODRIGUEZ ROBERTO ARTURO**, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado por la economista **LIA MANTILLA QUITO**.

Se instala la Junta con los presentes, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Ordinaria, el señor **JACK ESKENAZI MEKLER**, y como Secretario Ad Hoc la economista **LIA MANTILLA QUITO**, quien de inmediato constata el quorum y determina, que está presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de USD 8.000 dólares, representados por 8.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia del ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019, así como el Balance General al 31 de diciembre de 2019, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2019, y el informe del comisario y del auditor.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades.

TERCERO.- Decidir si se prosigue con el mismo comisario y el mismo auditor.

PUNTO PRIMERO:

El ingeniero **JACK ESKENAZI**, quien es delegado por la Gerente General, señora **MARIANA DE JESUS PATIÑO RIVAS**, da lectura al informe anual ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019, así como el Balance General al 31 de diciembre de 2019, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2019, los cuales se adjuntan a la presente acta. Los mismos son aprobados por todos los asistentes.

Se procede con la lectura del informe de la comisaria Ing. Priscila Collazo, quien da lectura al informe anual, el cual se adjunta a la presente acta, siendo aprobado por los asistentes.

Se procede con la lectura del informe de auditoría de la compañía AUDITORÍAS Y BALANCES S.A. AUDIBASA, el cual se adjunta a la presente acta, siendo aprobado por los asistentes.

PUNTO SEGUNDO:

La Junta procede a resolver sobre la distribución de las utilidades, estableciendo que serán distribuidas durante el transcurso del año en el cien por ciento.

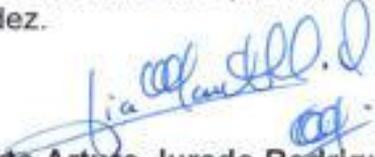
PUNTO TERCERO:

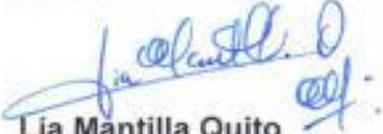
La Junta decide proseguir con la Ing. Priscila Collazo como Comisaria de la compañía.

Así como se decide proseguir con la compañía AUDITORÍAS Y BALANCES S.A. AUDIBASA, como auditora.

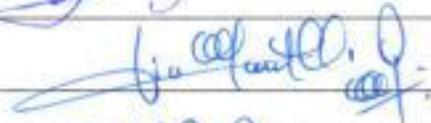
No habiendo otro asunto que tratar, y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobada en todas sus partes, siendo a las 12:45 horas firmada para la constancia y Validez.


Jack Olter Eskenazi Mekler
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

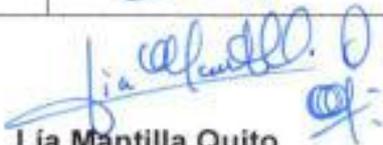

Roberto Arturo Jurado Rodriguez
Representado por Econ. Lia Mantilla
ACCIONISTA


Lia Mantilla Quito
SECRETARIA AD HOC

LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAISECORP S.A., CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2020.-

ACCIONISTA	ACCIONES	FIRMA
ESKENAZI MEKLER JACK OLTER	7990	
JURADO RODRIGUEZ ROBERTO ARTURO	10	
TOTAL PRESENTE	8.000	


Jack Olter Eskenazi Mekler
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA


Lia Mantilla Quito
SECRETARIA AD HOC